



El Consejo de Gobierno ha aprobado tres convocatorias de subvenciones

Más de 7,1 millones de euros en ayudas para personas en situación de vulnerabilidad

- Dirigidas a población en situación de exclusión e inmigrantes, entre otros colectivos

27 de septiembre de 2016.- El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy destinar 7.121.245 euros a entidades que desarrollen proyectos destinados a población vulnerable, proyectos de integración y acciones dirigidas a la inserción sociolaboral de personas con discapacidad.

La primera de las tres subvenciones, de 4.121.245 euros, será para entidades que desarrollen proyectos con personas en situación de exclusión grave y moderada, con dificultades para encontrar empleo, como personas sin hogar, jóvenes en situación de exclusión o población inmigrante, entre otros colectivos. Estos proyectos van a llevar a cabo acciones encaminadas a garantizar alojamiento, manutención o formación de habilidades personales.

Otra de las subvenciones, de dos millones de euros, está destinada también a población vulnerable, a través de acogida e integración de personas en esta situación, mediante atención individual, especialmente a personas LGTBI, y atención a personas asiladas y población desplazada, para fomentar la convivencia y la sensibilización.

El Gobierno regional busca potenciar y mantener las redes dirigidas a compartir, intercambiar y unificar estrategias de actuación y herramientas de intervención que favorezcan el conocimiento de las distintas problemáticas asociadas a las situaciones de dificultad, discriminación o exclusión.

INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Consejo de Gobierno también ha aprobado hoy destinar un millón de euros a entidades sin ánimo de lucro que buscan la inserción sociolaboral de personas con discapacidad para este año.

Estos proyectos pretenden ayudar a encontrar empleo a personas que tienen dificultades para hacerlo y que precisen el desarrollo de habilidades sociales y laborales. Además, otro de los objetivos es el de dar servicio de



Comunidad de Madrid

Gabinete de Comunicación

acompañamiento y apoyo para facilitar el mantenimiento del trabajo, de forma que las personas puedan superar determinadas dificultades en el desempeño de sus tareas.



Gabinete de Comunicación
Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70

 [facebook.com/comunidadmadrid](https://www.facebook.com/comunidadmadrid)  twitter.com/comunidadmadrid

comunicacion@madrid.org - www.madrid.org